

## HOJA INFORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN JUDICIAL DE PAGOS ATRASADOS DE MANUTENCIÓN O MODIFICACIÓN DE PAGOS ATRASADOS DEBIDO AL ENCARCELAMIENTO O INSTITUCIONALIZACIÓN INVOLUNTARIA

Si no tiene un abogado que lo represente, siga las siguientes instrucciones para llenar una *Solicitud de determinación judicial de pagos atrasados de manutención o modificación de pagos atrasados debido al encarcelamiento o institucionalización involuntaria* (formulario FL-676). Si tiene un abogado, él o ella debería llenar el formulario FL-676. Si necesita ayuda gratis para llenar el formulario FL-676, puede comunicarse con la oficina del asistente de derecho familiar en su condado. Para obtener más información sobre cómo encontrar un asistente de derecho familia, visite el Centro de ayuda de las cortes de California en [www.courts.ca.gov/selfhelp](http://www.courts.ca.gov/selfhelp).

Solamente debe usar el formulario FL-676 si no está de acuerdo con el monto de pagos atrasados que la agencia local de manutención de los hijos dice que usted debe, o si necesita una modificación de los pagos atrasados debido al encarcelamiento o institucionalización y no puede llegar a un acuerdo con la agencia local de manutención de los hijos. No puede usar el formulario FL-676 si quiere cambiar su orden de manutención de los hijos.

Cuando haya terminado de llenar el formulario FL-676, presente el original y los adjuntos ante el secretario de la corte. Puede encontrar la dirección del secretario de la corte en el directorio telefónico bajo "County Government Offices" (oficinas gubernamentales del condado) o en línea en [www.courts.ca.gov/courts/find.htm](http://www.courts.ca.gov/courts/find.htm). **Guarde tres copias del formulario presentado y sus adjuntos. Haga la entrega legal de una copia a la agencia local de manutención de los hijos, una copia al otro padre y quédese con la otra copia. (Vea Hoja informativa sobre la entrega legal (formulario FL-611)).**

### INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA SOLICITUD DE DETERMINACIÓN JUDICIAL DE PAGOS ATRASADOS DE MANUTENCIÓN O MODIFICACIÓN DE PAGOS ATRASADOS DEBIDO AL ENCARCELAMIENTO O INSTITUCIONALIZACIÓN INVOLUNTARIA (FORMULARIO FL-676) (ESCRIBA A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE CON TINTA NEGRA):

Primera página, primera casilla, parte superior izquierda: Si no está llenado ya, escriba su nombre, dirección y número de teléfono en esta casilla.

Primera página, segunda casilla, a la izquierda: Escriba el nombre de su condado y la dirección de la corte en la casilla. Use la misma dirección para la corte que aparece en la orden o el fallo de manutención más reciente. Si no tiene una copia de la orden o el fallo más reciente, puede obtenerla del secretario de la corte o de la agencia local de manutención de los hijos.

Primera página, tercera casilla, a la izquierda: Escriba los nombres del Solicitante/Demandante, Respondedor/Demandado y el otro padre en esta casilla. Use los mismos nombres que aparecen en la orden o el fallo de manutención más reciente. Si no figura un nombre para el otro padre deje esa línea en blanco.

Primera página, primera casilla, parte superior derecha: Deje esta casilla en blanco para uso de la corte.

Primera página, segunda casilla, a la derecha: Escriba su número de caso en esta casilla. Este número también aparece en la orden o el fallo de manutención más reciente.

Primera página, cuarta casilla, a la izquierda: Marque la casilla para indicar si está solicitando una determinación judicial de pagos atrasados de manutención o una modificación de pagos atrasados debido al encarcelamiento o institucionalización involuntaria. Marque ambas casillas si está pidiendo una determinación de pagos atrasados y una modificación de pagos atrasados.

1. a.-b. Debe comunicarse con la oficina del secretario de la corte y pedir que se fije una fecha de audiencia para esta petición. El secretario de la corte le dará la información que necesita para llenar esta sección.
2. Esta sección dice que la agencia local de manutención de los hijos está manejando su caso de manutención.
- 3a. **Esta sección requiere que adjunte la declaración u otro documento de la agencia local de manutención de los hijos que indica el monto de sus pagos atrasados de manutención.**
- 3b. **Esta sección requiere que adjunte su propia declaración sobre el monto de sus pagos atrasados de manutención.** Su declaración debe incluir un desglose mensual del monto de manutención ordenado y el monto que pagó cada mes. Puede usar la *Declaración de historial de pagos* (formulario FL-420) y *Adjunto: Historial de pagos* (formulario FL-421) para llenar su declaración de pagos atrasados.
4. **Llene todo lo que corresponda.** Si marca la casilla en el punto 4a, adjunte o lleve a la audiencia de la corte comprobantes de las fechas de encarcelamiento o institucionalización involuntaria. Aparte de su declaración jurada en el formulario, si tiene alguna prueba o documentación de que no tuvo ingresos o bienes, llévela a la corte.

Debe escribir la fecha de la solicitud, escribir su nombre y firmar el formulario bajo pena de perjurio. Cuando firma el formulario está declarando que la información que proporcionó es veraz y correcta.

Parte superior de la segunda página, casilla de la izquierda: Escriba los nombres del Solicitante/Demandante, Respondedor/Demandado y el otro padre en esta casilla. Use los mismos nombres que figuran en la primera página.

Parte superior de la segunda página, casilla de la derecha: Escriba su número del caso en esta casilla. Use el mismo número que figura en la primera página. Puede encontrar instrucciones para llenar la sección de prueba de entrega de la *Solicitud* en la *Hoja informativa sobre la entrega legal* (formulario FL-611). La persona que hace la entrega legal de la solicitud y sus adjuntos debe llenar esta sección del formulario. **Usted no puede hacer la entrega legal de su propia solicitud.**